

RESOLUCION CS - Nº 2 1 5 - 92

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta



SALTA, 500CT 1992

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 14.136/91

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular, en la categoría de adjunto con dedicación simple de la asignatura "Saneamiento Ambiental", de la carrera de Ingeniería Guímica, sustanciado por la Facultad de Ciencias Tecnológicas; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 201/92, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Tecnológicas aprueba el dictamen del Jurado y solicita la designación de la Ing. Viviana Isabel Liberal para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 129/92,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 24 de Setiembre de 1992) RESUELVE:

ARTICULO 19.- Designar a la Ing. Viviana Isabel LIBERAL, D.N.I. Nº 11.616.063, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación simple, de la asignatura SANEAMIENTO AMBIENTAL, de la carrera de Ingeniería Química de la Facultad de Ciencias Tecnológicas, a partir del 24 de Setiembre de 1992 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el articulo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 20.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta de personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Tecnológicas, para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución № 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Frofespres Regulares.

> NELIDA FEMATTI DE CASTELLI SECRETARIA GENERAL

RECTOR

a/c Secretaria Académica